BASES DEL III CONCURSO GASTRONÓMICO DE ACEITUNAS ALIÑADAS 2026

"SEMANA DEL OLIVAR. CULTURA Y PATRIMONIO"

El Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla y Prodepuebla SL junto a la Cooperativa Agrícola OLEAND MANZANILLA OLIVE S. COOP. AND. convocan el III concurso gastronómico de ACEITUNAS ALIÑADAS, con el objeto de promocionar nuestra gastronomía típica y nuestras aceitunas de mesa, durante la celebración del evento: "SEMANA DEL OLIVAR. 2026" (del 13 al 18 de octubre de 2026).

El presente concurso es una convocatoria abierta a la participación pública, de conformidad con las siguientes bases:

- **Participantes:** Podrá participar cualquier persona mayor de edad o colectivo que se inscriba en El Centro de Participación Activa para personas Mayores (Hogar del Pensionista) de La Puebla de Cazalla, teniendo como fecha límite el **viernes 9 de octubre de 2026**.
- **Menores de edad:** Si algún menor está interesado en la participación del concurso, deberá ir acompañado por un adulto el día del concurso, además de ser la persona adulta la encargada de realizar la solicitud de inscripción.
- **Entrega de muestras:** La entrega de las aceitunas aliñadas (mínimo un kilo) de cualquier variedad de la zona y con los aliños tradicionales y de usos y costumbres de nuestra localidad, se realizará en el punto de información que se habilitará en El Centro de Participación Activa para personas Mayores (Hogar del Pensionista) de La Puebla de Cazalla a las **12:00 horas del miércoles 14 de octubre de 2026**.
- **Anonimato de las muestras:** Las aceitunas aliñadas se entregarán en un recipiente cerrado sin que en su exterior aparezca ningún nombre ni reseña del concursante. A la entrega de los recipientes se les asignará a los concursantes un número de participante. Número con el que se señalizará también su recipiente entregado para garantizar la total imparcialidad.
- **El Jurado:** El jurado calificador estará compuesto por 4 personas seleccionadas por la Comisión Organizadora de la "SEMANA DEL OLIVAR 2026".
- **Degustación y Fallo:** A partir de las 12:00 horas de ese mismo día **miércoles 14 de octubre de 2026**, se procederá a probarlas por el jurado en una sala aparte de El Centro de Participación Activa para personas Mayores (Hogar del Pensionista). Tras la degustación, el jurado emitirá su veredicto. El fallo del jurado se hará público en directo una vez degustadas todas las aceitunas y delante de todos los participantes, esa misma tarde.

- **Premios:**

 - **Primer premio:** Diploma acreditativo y lote de productos OLEAND MANZANILLA OLIVE S. COOP. AND.
 - **Segundo premio:** Diploma acreditativo y lote de productos OLEAND MANZANILLA OLIVE S. COOP. AND.
 - **Tercer premio:** Diploma acreditativo y lote de productos OLEAND MANZANILLA OLIVE S. COOP. AND.
 - *Obsequio:* A todos los participantes debidamente registrados se les hará entrega de una pequeña botella de aceite como muestra de agradecimiento.
- **Instrucciones para participar:**

 - Cumplimentar la ficha de inscripción que se le facilitará en El Centro de Participación Activa para personas Mayores (Hogar del Pensionista) de La Puebla de Cazalla, en las oficinas de PRODEPUEBLA S.L., o solicitándola a través del correo electrónico **prodepuebla@pueblacazalla.com**.
 - Entregar la ficha de inscripción y participación en el lugar y fechas indicados en estas bases.

- A la entrega del recipiente de las aceitunas aliñadas el miércoles 14 de octubre, el concursante debe adjuntar obligatoriamente un documento cerrado en el que se especifique la variedad de aceituna aliñada, el procedimiento detallado de elaboración y los aliños tradicionales utilizados.